

BARTOLINA SISA 1753-1782 **GREGORIA APAZA ?-1782**

“A Bartolina Sisa, mujer del Feroz Julián Apaza o Tupaj Catari, en pena ordinaria de Suplicio, que sea sacada del Cuartel a la Plaza mayor atada a la cola de un Caballo, con una soga al Cuello y plumas, un aspa afianzada sobre un bastón de palo en la mano y conducida por la voz del pregonero a la Horca hasta que muera, y después se clave su cabeza y manos en Picotas con el rótulo correspondiente, para el escarmiento público en los lugares de Cruzpata, Alto de San Pedro, y Pampajasi donde estaba acampada y presidía sus juntas sediciosas; y después de días se conduzca la cabeza a los pueblos de Ayo-ayo y Sapahagui en la Provincia de Sica-sica, con orden para que se quemem después de un tiempo y se arrojen las cenizas al aire, donde estime convenir.”
Sentencia de muerte de Bartolina Sisa, 1782.



Murieron juntas y participaron juntas en el levantamiento Katarista Amarista dirigido, entre otros, por Túpac Katari. Sin embargo, seguramente para ambas, su presencia en la guerra contra la Colonia estuvo refrendada tanto por la actuación en pareja, entendida como complemento o “chacha-warmi” (como fue el caso de Bartolina Sisa), como por su relación de parentesco con los principales líderes (como en el caso de Gregoria Apaza).

Gregoria Apaza fue, posiblemente, una de las figuras femeninas más interesantes del levantamiento Katarista, si bien, lamentablemente, muy poco se conoce de su vida hasta que se dicta su sentencia. Su confesión arroja algunas luces sobre sus actividades en el levantamiento destacando, principalmente, su participación en la toma de la ciudad de Sorata e interviniendo con fuerte protagonismo en el cerco a La Paz. Según los estudios de Pilar Mendieta, en su accionar como “cacica” era más temible que su cuñada Bartolina Sisa ya que, *cuando estaba en los lugares de la batalla se hacía cargo de la administración de los caudales robados, vendía vinos, controlaba los fondos y transportaba el saqueo.*

Su sentencia de muerte refleja el odio que el oidor y auditor de guerra, Diez de Medina, le tenía: *A Gregoria Apaza, nominada execrablemente la Reina, (...) se condena en la misma pena ordinaria de horca, para cuya ejecución la sacarán con una corona de clavos y espinas en la cabeza, un aspa cuantiosa por cetro en la mano, sobre una bestia de albarda, la pasearán por la plaza con el mismo pregón, hasta la puesta en el cadalso, igualmente muera. Y fijadas sus manos y cabeza en picotas con el rótulo de su nombre la conduzcan a los pueblos capitales de Achacachi y consecutivamente al de Sorata, actuándose en el puesto donde se presentó así sentada y después de días y su incendio se arrojen semejantemente en el aire, las cenizas en presencia de aquellos indios.*

Bartolina Sisa, actuó como generala máxima en los últimos tiempos del cerco a La Paz -tras la movilización de Tupac Katari hacia Sica Sica- liderando uno de los momentos más violentos del mismo: la batalla de El Alto y Pampajasi. Posteriormente, en Julio de 1781, varias situaciones condujeron a su captura por el ejército español quedando prisionera por varios meses hasta que se hace pública su sentencia de muerte en Septiembre de 1782.

Desde el año 1983, se celebra el 5 de Septiembre como **Día Internacional de la Mujer Indígena.**

Para saber más...

- Arce, Silvia; Cajías, Magdalena; Medinacelli, Ximena (1997).- *Mujeres en rebelión. La presencia femenina en las rebeliones de Charcas del siglo XVIII.* Ed. Ministerio de Desarrollo Humano. Secretaría de Asuntos de Género y Generacionales. La Paz (Bolivia).
- Ari Murillo, Marina (2003).- *Bartolina Sisa. La generala Aymara y la equidad de género.* Ed. Amuyañataki. La Paz (Bolivia).
- Del Valle de Siles, María Eugenia (1994).- *El cerco de La Paz. 1781. Diario de Francisco Tadeo Diez de Medina.* Ed. Don Bosco. La Paz (Bolivia).
- http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/n15_2005/a17.pdf
- http://www.educabolivia.bo/educabolivia/images/archivos/user_files/p0001/file/gregoria_apaza.pdf
- http://www.ecured.cu/index.php/Bartolina_Sisa